



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 27632-OC

Providencia, 22-09-2016

Señor(es): IMPORTADORA ITG LTDA.

At.Sr.: Manuel Bravo

Dirección: Quinta Avenida Nº 1171 San Miguel

R.U.T.: 76.493.820-8

Cargo Contable : Colegio El Vergel (82031)

Código Presupuestario: 22-04-009 (80)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 22-09-2016

Dirección de despacho: Los Leones Nº 1758

Fecha de despacho: 23-09-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	MASTER RISO RZ-230/EZ-230 ALTERNATIVO (CAJAS DE 2 UNIDADES), 10 Set de 2 Un	29800.00	596.000
20	TINTA DUPLICADORA RISO RZ-230/EZ-230 (CAJAS DE 2 UNIDADES), 10 Set de 2 Uni	18100.00	362.000
8	TONER HP CE285A (85A) 1.600PAG. NEGRO P/1102W/1132, 8 Unidades	29500.00	236.000
Son: UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS.-			Neto: 1.194.000
RQ Nº 8426-CO, INS. COMPUTACIONALES, COLEGIO EL VERGEL			Iva 226.860
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			
A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947			
			TOTAL: 1.420.860.

(CM)**Adjunta copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme